ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

Casa de las Academias, Calle Mercedes núm. 204, Zona Colonial de Santo Domingo • CP 10210,
República Dominicana • Tels.: +1 809 689 7907 / +1 809 682 4968 / +1 809 221 8430 • Biblioteca: +1 809 687 0851
www.academiadominicanahistoria.org.do

Santo Domingo, D.N.
6 de marzo de 2023
2022-2025:088

Señores
Minou Tavárez Mirabal
Manolo Tavárez Mirabal
Ciudad

Distinguidos señores:

Muy cortésmente nos referimos a su comunicación, de fecha 20 de diciembre del 2022, enviada a la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia, en la cual cuestionan el ingreso del Mayor General ® Ramiro Matos González como Miembro Correspondiente Nacional de esta institución.

Posteriormente, el 16 de febrero de 2023, en la sede de la institución recibimos una comisión integrada por Minou Tavárez Mirabal, Fidelio Despradel, Raúl Pérez Peña, Claudio Caamaño V., el profesor Juan Núñez Batista y los diputados José Horacio Rodríguez y Juan Dionisio Rodríguez Restituyo, quienes entregaron otra comunicación concebida en términos similares a los expuestos por ustedes en su carta de diciembre pasado.

Luego de haber informado a la Asamblea de Miembros de Número, que es el máximo organismo de gobierno de la Academia, la Junta Directiva procedió a examinar el Acta de elección del historiador militar Ramiro Matos González como miembro correspondiente nacional.

La referida elección tuvo lugar durante una sesión ordinaria de la Asamblea de Miembros de Número, de fecha 13 de octubre de 2021. El artículo 8, literal c) de los Estatutos de la Academia Dominicana de la Historia establece que para ser miembro correspondiente nacional es necesario que el candidato o candidata haya manifestado *"...dedicación y competencia en los estudios históricos, a través de obras y otras publicaciones académicas, que constituyan valiosos aportes al conocimiento de nuestro pasado"*.

De conformidad con el marco legal y constitutivo de la Academia, el historiador Ramiro Matos González fue elegido en virtud de las cualidades exigidas por el artículo citado precedentemente, y por las siguientes obras de su autoría: *Efemérides militares de la independencia*, *Campañas militares de la independencia* (en coautoría con el general José Miguel Soto Jiménez, también miembro correspondiente nacional de esta institución); *La bandera y el Escudo dominicanos*, *Origen del Escudo dominicano*; *El guerrillero y el general*, *Diálogo entre adversarios* (en coautoría con Hamlet Hermann, quien, como se sabe, fuera exguerrillero y compañero de Caamaño en las guerrillas de Caracoles de 1973); y la más reciente *Cronología militar de la Restauración, 1861-1865*, entre otras.

Su ingreso a la institución estuvo, pues, motivado por su producción historiográfica en el ámbito de la historia militar dominicana y porque, al momento de su elección, se encontraba en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, de conformidad con la Constitución de la República. Respecto de los hechos que ustedes le imputan a Ramiro Matos, escapa a la competencia de esta Academia emitir veredicto condenatorio o no, ya que tal función es facultad exclusiva de la autoridad judicial competente con capacidad para dictar sentencias definitivas que adquieran la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada.

"La Academia Dominicana de la Historia, según los estatutos de la institución, es un organismo de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio y poder reglamentario propio", consagrada al conocimiento del pasado en general y principalmente el de la nación dominicana, así como a la adecuada divulgación de las investigaciones y publicaciones realizadas por sus miembros.

Es una institución de carácter pluralista, cuyos miembros ejercen su oficio profesional conforme a diferentes paradigmas historiográficos, pero con el propósito y deber comunes de reconstruir -desde una perspectiva integral y holística- una narrativa histórica objetiva y bien contada, porque, como ha escrito Margaret MacMillan, "la historia mal contada sólo explica una parte de los asuntos más complejos".

Las puertas de nuestra institución están abiertas para todas aquellas personas e instituciones que, en un marco académico de respeto a la pluralidad de ideas, deseen contribuir mediante investigaciones, análisis y debates al conocimiento objetivo e imparcial de los hechos y del accionar de personajes relevantes del devenir histórico nacional.

En nombre de la institución les saludan con sentimientos de nuestra más alta consideración y estima,

Muy cordialmente,

Juan Daniel Balcácer
Presidente

Fernando Pérez Memén
Vicepresidente

Miguel Reyes Sánchez
Secretario

Miguel Guerrero
Vocal